



Quito
Alcaldía Metropolitana

En la reunión mantenida el día 12 de mayo 2025, en la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, sala de reuniones 1 se definieron la metodología a aplicar para la elaboración del informe y el evento de deliberación pública a llevarse a cabo en la fase 3 del proceso de Rendición de Cuentas.

METODOLOGÍA COMISIÓN MIXTA 1 - ELABORACIÓN DEL INFORME

1. La Dirección de Planificación y Control de Gestión definirá los procesos y gestiones que deberán constar en el informe de Rendición de Cuentas 2024, en función de la información recopilada de la evaluación y seguimiento realizado durante el ejercicio 2024.
2. La Dirección de Planificación y Control de Gestión definirá la estructura y responsables de los contenidos.
3. Requerirá a las unidades dueñas de la información y responsables de los procesos y gestiones que presenten un resumen de las acciones, logros y resultados alcanzados durante el 2024.
4. Consolidará y sistematizará la información recibida.
5. Con la colaboración de la Dirección de Comunicación Social se diagramará el formato del informe, el cual será publicado en redes sociales y sitio web de la EPMMQ consulta de la ciudadanía.
6. Receptarán las observaciones y comentarios de la ciudadanía, y los incorporarán en virtud de la temática y contenido.
7. Posterior al evento de Deliberación Pública, la DPCG en coordinación con la DCS, incorporarán los aportes ciudadanos.
8. Consolidar y sistematizar el informe final.
9. Publicación en redes sociales y sitio web institucional
10. Envío y carga de información a entes de control.

COMISIÓN MIXTA 1 (Elaboración del informe)

José Luis Echeverría (Planificación EPMMQ)

Felipe Granja (Operaciones EPMMQ)

Raquel Díaz (Financiero EPMMQ))

Carlota Parra (Asambleísta de Quito)

Nelly Jarrín (Asambleísta de Quito)

Lenin Salazar (Representante ciudadano)

Iván Méndez (Representante Ciudadano)

METODOLOGÍA COMISIÓN MIXTA 2 - EVENTO DE DELIBERACIÓN

1. Definición de la logística
2. Convocatoria para el evento
3. Definir el espacio
4. Bienvenida/informe
5. 5. Preguntas y respuestas, tanto del auditorio como de las que se han receptado a través del link institucional.
6. Analizar cómo se manejaron los cuestionamientos de la RDC del año anterior.
7. Conformar grupos de trabajo según ejes temáticos: Atención al usuario, técnicas-mantenimiento, grupos prioritarios, etc.
8. Definir población objetiva (usuarios de la EPMMQ)

Elaborar el documento para llevar a cabo el evento de la RDC 2024.

- a. Filtrar las preguntas de la ciudadanía que se van a enviar en la web de la EPMMQ.
- b. Organizar las mesas de trabajo por temática: Operaciones, mantenimiento, atención al usuario, relacionamiento interinstitucional, evaluación operadora, etc.
- c. Cada mesa deberá contar con un funcionario EPMMQ especialista de la mesa (video, material disponible)
- d. Cada mesa debe contar con una persona que deberá sistematizar la información tratada en cada mesa.

COMISIÓN MIXTA 2 (Evento de deliberación)

Carlota Parra (Asambleísta de Quito)

Nelly Jarrín (Asambleísta de Quito)

Lenin Salazar (Representante ciudadano)

Iván Méndez (Representante Ciudadano)

Andrés Arízala (Comunicación Social EPMMQ)

Dolores Bolaños (Relaciones Externas EPMMQ)

Hernán Ramírez (Gerencia de Responsabilidad Social y Ambiental de EPMMQ)